

AVISO

ENTREGA DE TÍTULOS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE:

AMIEVA

Concejo de : AMIEVA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de la Concentración Parcelaria de la zona arriba indicada, que habiendo sido protocolizados e inscritos en el Registro de la Propiedad correspondiente los **TÍTULOS DE PROPIEDAD** de las fincas de reemplazo resultantes, se procederá a su entrega en la fecha y lugar indicados.

DIA: ***11 de noviembre de 2022 (viernes)***
HORA: ***11:00 horas***
LUGAR: ***Ayuntamiento de Amieva***

Para recoger el Título de Propiedad, será indispensable la presentación del Documento Nacional de Identidad (D.N.I) de la persona que lo recoge.

Para la recogida de títulos pertenecientes a propietarios ausentes por parte de terceras personas, se deberá llevar la correspondiente autorización firmada por el propietario. Está disponible un impreso modelo de autorización en la página web del Principado de Asturias (asturias.es / temas / agricultura y montes / concentración parcelaria).

En el caso de propietarios fallecidos, será necesario presentar fotocopia del certificado de defunción y de cualquier documento que acredite la condición de heredero (testamento, Acta de Declaración de Herederos, Libro de Familia...)

Los títulos que no sea posible entregar, podrán ser recogidos por los propietarios o autorizados en las oficinas del Servicio de Planificación e Infraestructuras Agrarias (C/ Antonio Suárez Gutiérrez nº2- 1ª planta sector izquierdo – 33005 – Oviedo – Teléfono: 985.10.58.26)